

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO
QUE TERMINA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses

NOTA 1.- INFORMACIÓN GENERAL

La compañía se constituye como FORESTAGROPEC S.A. se constituyó mediante escritura pública, autorizada por el notario público del cantón Guayaquil, Doctor Gustavo Falconi Ledesma, inscrita en el registro mercantil.

Su objetivo social principal es el Asesoramiento y Gestión en Proceso Administrativos y Capacitación en General

NOTA 2.- BASES DE PRESENTACIÓN

2.1 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Los estados financieros de la empresa, al 31 de diciembre del 2016 se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeña y Medianas Entidades (**NIIF para las PYMES**) emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), y adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Están presentados en las unidades monetarias del país (dólares), ya que es la moneda funcional de la compañía.

La preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación, la aplicación consistente de políticas contables a transacciones, hechos y también exigen el uso de ciertas estimaciones contables.

Los estados financieros resumen los principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos. De forma que muestren la fiel imagen del patrimonio, de la situación financiera al 31 de diciembre del 2016, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados,

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Accionistas en Junta General.

- Los estados financieros están elaborados con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para la entidad bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- La nota que menciona los Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2016
- De forma que muestre la fiel imagen del patrimonio, de la situación financiera al 31 de diciembre del 2016, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en aquella fecha.

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al periodo 2016 fueron aprobados por la Junta General de Accionista celebrada. Estos estados financieros anuales fueron confeccionados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (**NIIF para Pymes**).

2.2- JUEGO DE ESTADOS FINANCIEROS

De acuerdo a lo que establece la sección 2 y 3, y los requerimientos del organismo regulador local de sociedades la Superintendencia de Compañías, la empresa prepara en conjunto de estados financieros que son

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultado Integral.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Estado de Flujos de Efectivo, y
- Notas a los Estados Financieros.

2.3- REGISTROS CONTABLES Y UNIDAD MONETARIA

Los estados financieros de la compañía son preparados bajo la base de partida doble (contable) incluidos en las cuentas anuales de la compañía, en idioma castellano, y se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo del 2000. Los estados financieros y sus notas son responsabilidad de la compañía y han sido preparadas de acuerdo a normas internacionales

de información financiera (en adelante NIIF), emitida por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

2.4- ESTIMACIONES, JUICIO Y CRITERIO CONTABLE

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las NIIF, requiere del uso de ciertas estimaciones y criterios contables y exige que la administración realice y establezca a juicio algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Por lo tanto, la compañía utiliza estimaciones para valorar y registrar algunos activos, pasivo, ingresos, gastos y compromisos.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, sobre hechos que se analizan, y existe la posibilidad de que en el futuro se realicen acontecimientos y obliguen a modificarlos en próximos ejercicios contables. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes

2.5- RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Accionistas.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivo, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

2.6- PERÍODO CONTABLE

La compañía compara los presentes estados financieros que corresponden al periodo que va del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016, contra los estados financieros del periodo anterior 01 de enero al 31 de diciembre del 2016

NOTA 3.- PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2016, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El rubro del efectivo y equivalentes al efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se puedan transformar rápidamente en efectivo en un plazo de tres meses o inferior a tres meses, como el efectivo en caja, depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otros efectivos a corto plazo, inversiones de alta liquidez. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

3.2.- ACTIVOS FINANCIEROS

3.2.1- ACTIVOS FINANCIEROS INSTRUMENTOS Y CLASIFICACIÓN (SECCIÓN 11 Y 12)

La compañía clasifica los activos financieros de la siguiente manera:

- a) Activos financieros al valor razonable,
- b) Activos financieros disponibles para la venta,
- c) Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento,
- d) Documentos y Cuentas por cobrar de clientes relacionados,
- e) Otras Cuentas por cobrar a partes relacionadas,
- f) Otras Cuentas por cobrar,
- g) Provisión de Cuentas Incobrables.

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros (activos). La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

a) ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

En este rubro deben incluirse los activos que son mantenidos para negociar o que desde el reconocimiento inicial, han sido designados por la entidad para ser contabilizados al valor razonable o justo con cambios en resultados. Deberán incorporarse en este ítem los instrumentos financieros que no forman parte de la contabilidad de coberturas.

b) ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

Son activos financieros que, en un momento posterior a su adquisición u origen, fueron designados para la venta. Las diferencias en valor razonable, se llevan al patrimonio y se debe reconocer como un componente separado (Superávit de Activos Financieros disponibles para la venta).

c) ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimientos determinados, es decir que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

d) DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Cuentas comerciales por cobrar, son importes generados por los clientes; por venta de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación), se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, si este fuera más largo se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por

perdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiamiento cuando las ventas se hacen con un periodo de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

Las transacciones con partes relacionadas se presentan por separado.

PROVISIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas

3.3.- INVENTARIOS (SECCIÓN 13)

Los inventarios son los bienes para ser vendidos en el curso normal de un negocio, se valoran en su costo a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de "promedio ponderado" el costo de los productos terminados y de los productos en proceso incluye los costos de materias primas, la mano de obra directa, otros costos directos y gastos de fabricación. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta.

3.4.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS (SECCIÓN 17)

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición. En esta sección prescribe el tratamiento contable de la Propiedad, Planta y Equipo, la depreciación deber reconocida en relación a ellos.

No obstante, la NIIF 1 permite optar para valorar elementos individuales por su valor razonable en la primera aplicación. Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos)

PORCENTAJES DE DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS		
Concepto	Vida Útil Estimada	Porcentaje Anual de Depreciación
Edificios	50 años	2%
Instalaciones	25 años	4%
Muebles y Enseres	10 años	10%
Maquinarias y Equipos	10 años	10%
Equipos de Computación	3 años	33%
Vehículos y Equipos de Transporte	5 años	20%

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso reducen el valor en libros del activo de que se trata hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma

Adicionalmente la valuación de activos fijos o propiedades de inversión (bienes inmuebles) en el periodo de transición de acuerdo a lo que indica la sección 35 transición a la NIIF para las PYMES párrafo 35.10 se tienen que definir si su medición quedara registrada al momento de la aplicación de la NIIF para Pymes por primera vez, el valor razonable como costo atribuido y de ahí en adelante se medirán al costo menos de depreciación y deterioro al activo.

3.5.- ACTIVOS INTANGIBLES (SECCION 15)

a) PROGRAMAS INFORMÁTICOS

Los costos asociados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto a medida que se incurre en los mismos. Los gastos de desarrollo directamente atribuibles al diseño y realización de pruebas de programas informáticos que sean identificables y únicos y susceptibles de ser controlados por la empresa se reconocen como activos intangibles, cuando se cumplen las siguientes condiciones

- ✓ Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que puede estar disponible para su utilización o su venta.
- ✓ La administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.
- ✓ La empresa tiene capacidad para utilizar o vender el activo intangible
- ✓ Se puede demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro,
- ✓ El desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo puede valorarse de forma fiable.

Los costos directamente atribuibles que se capitalizan como parte de los programas informáticos incluyen los gastos del personal que desarrolla dichos programas y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los gastos que no cumplan estos criterios se reconocerán como un gasto en el momento en el que se incurran. Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio no se reconocerán posteriormente como activos intangibles.

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas que no superarán los cinco años.

3.6.- PÉRDIDA POR DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS TANGIBLES E INTANGIBLES (SECCIÓN 27)

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, activos intangibles e inversiones en el caso de haber, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, esa estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libro al importe recuperable estimado y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y ventas. Si una partida del inventario se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos y gastos de terminación y ventas, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados con la provisión de inventarios por el valor neto de realización.

De igual manera, en cada fecha sobre la que se informa, en base a un inventario físico, se evalúa los artículos dañados en este caso se reduce el importe en libros, con la provisión de inventarios por deterioro físico. Es una cuenta de valuación del activo, con los gastos respectivos.

En el caso de los activos que tienen origen comercial, cuentas por cobrar, la empresa tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, que se aplica con carácter general.

3.7.- CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones de pagos por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Pasivos financieros distintos a los instrumentos derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos, o vencen en el ciclo del negocio. En caso contrario, si fuera superior a 12 meses, se presentan, como pasivos no corrientes

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor 90 días. Se asume que nos existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un período medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

3.8 IMPUESTO A LAS GANANCIAS (SECCIÓN 29)

El gasto por impuesto a las ganancias o a la renta en nuestra legislación local, representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

3.9 IMPUESTO CORRIENTE. - el impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

La adición, es importante señalar que, de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando con el 25% en el 2010, el 24% en el 2011, 23% en el 2016, hasta llegar al 22% en el 2016, por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

IMPUESTO DIFERIDO. - Se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzca la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del ejercicio.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los períodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entro en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas en el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2 de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución d este anticipo.

Durante el ejercicio 2016 la empresa registro como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables.

3.10 BENEFICIOS A EMPLEADOS (SECCIÓN 28)

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y el importe se haya estimado de manera fiable, a la fecha no hay registros por afectación a terceros.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valorización en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto de intereses.

Beneficios Definidos. - Jubilación y bonificación por desahucio en la compañía es determinado utilizando el método de la unidad de crédito proyectado, con valoraciones actuales realizadas al final de cada año. Las ganancias y pérdidas actuariales y los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente, sin aplicar banda de fluctuación.

Adicionalmente el registro de los beneficios a empleados esta en concordancia, el método técnico actuarial con la legislación laboral ecuatoriana (código de trabajo) en lo dispuesto en los artículos 185 bonificaciones por desahucio, 188 indemnizaciones por despido intempestivo y 216 jubilación patronal, y, resolución de la Corte de Justicia del 18 de mayo de 1982 publicada en el Registro Oficial N. 421 del 28 de enero 1983.

3.11.- PROVISIONES

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y el importe se haya estimado de manera fiable, a la fecha no hay registros por afectación a terceros.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuesto que refleje la valorización en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

3.12 CAPITAL SOCIAL

El Capital Social de la compañía está representado por participaciones que se registran al monto de la contraprestación recibida.

3.13.- RECONOCIMIENTO DE INGRESOS (SECCIÓN 23)

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida o por recibir, derivada de los mismos.

El ingreso se expone neto, de impuesto, descuento o devoluciones.

3.14.- RECONOCIMIENTOS DE COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.15.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Los Estados de Flujos de efectivo, preparado según el método directo, utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades de operación.** - actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación
- **Actividades de Inversión.** - las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación.** - actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Actividades de financiación.** - actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo.** - entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendido por estos Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos en la fecha de transacción no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste

con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIIF).

3.16.- RESERVA LEGAL

La ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

3.17.- RIESGO DE CAPITAL

La estrategia general de la compañía es gestionar su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar en operaciones como empresa en marcha, maximizando el rendimiento del mismo a sus accionistas, a través de la optimización de los saldos de deudas y patrimonio.

La estructura de capital de la compañía consiste en la deuda neta de los saldos del efectivo y bancos y patrimonio (capital emitido, reservas y utilidades retenidas). La compañía no está sujeta a ningún requerimiento de capital expuesto externamente,

El comité de gerencia de la compañía revisa la estructura de capital con base mensual, y como parte de la revisión el comité considera el costo del capital, el índice de endeudamiento, y los riesgos asociados.

NOTA 4.- CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SECCIÓN 6, PÁRRAFO 6.2 – 6.3

Al cierre del ejercicio contable del año 2016, el patrimonio estaba representado de la siguiente forma,

Detalle	2015	2016
Capital social	800,00	800,00
Pérdida acumulada de ejercicios anteriores	18.269,32	18.269,32
Utilidad del Ejercicio	51.688,60	51.688,60

4.1.- EL CAPITAL SOCIAL DE LA EMPRESA

El Capital Social de la Empresa al cierre del periodo contable 2016 está constituido por \$800,00 respectivamente.

4.2.- RESULTADOS ACUMULADOS

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía, el saldo negativo no puede ser utilizado para ciertos pagos tales como impuestos y otros, tampoco

se pueden utilizar los ajustes resultantes del proceso de conversión a NIIF que fueron registrados con cargo a esta cuenta como los determina la NIIF 1era Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, os cuales pueden ser utilizados para revertir o ajustar los efectos de dichas normas.

NOTA 5.- APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dichas cuentas anuales están detalladas en los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.



CPA KATY BEATRIZ ROMERO ALVAREZ
RUC 0916023112001
REGISTRO: 34864